


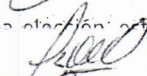
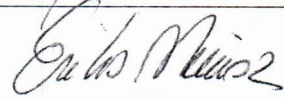
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En SAN PEDRO ATACAMA, a 26 de MAYO del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 23 de MAYO del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria JUNTA DE VECINOS DEL AYLLU DE SOLOR, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de SAN PEDRO DE ATACAMA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 22 de JUNIO del año 2025
- Horario : inicio 10:00 término 18:00
- Lugar y dirección : SEDE JUNTA DE VECINOS  
LULLAICLACO S/N - AYLLU SOLOR

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA DE VECINOS DEL AYLLU DE SOLOR

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	GERARDO RAMOS SOTO	9767787	
2	ELENA SANTIBÁÑEZ ARAYA	15.982.359-8	
3	ERIKA MUÑOZ MENDOZA	8.011.719-2	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

